

Resolución Conmemorativa por el Primer Aniversario de los Brutales Ataques de Hamás contra Israel el 7 de octubre de 2023

En el primer aniversario de los devastadores ataques perpetrados por Hamás contra el Estado de Israel el 7 de octubre de 2023, la Internacional Demócrata de Centro (IDC-CDI):

1. **Condena**, los brutales ataques terroristas perpetrados por Hamás contra Israel el 7 de octubre de 2023. Estos actos atroces marcaron el inicio de la guerra en curso, que ha escalado en un conflicto más amplio. La IDC-CDI, en línea con la resolución 2023/2899(RSP) del Parlamento Europeo de octubre de 2023, expresa su apoyo al Estado de Israel y a su pueblo, reiterando que la organización terrorista Hamás debe ser desmilitarizada y desradicalizada.

2. **Reconoce** que estos ataques de Hamás, una organización terrorista apoyada por Irán, fueron el catalizador del conflicto. El apoyo encubierto de Irán en la organización y ejecución de estos ataques ha quedado claramente demostrado, especialmente con el ataque directo iraní contra Israel el 1 de octubre de 2024.

3. **Expresa su apoyo** al derecho de Israel a defenderse, tal como lo reconoce el derecho internacional y en concordancia con la resolución 2024/2508(RSP) del Parlamento Europeo del 18 de enero de 2024. La IDC-CDI enfatiza que todas las acciones, independientemente de la parte involucrada, deben adherirse a estos principios para evitar una mayor escalada y sufrimiento.

4. **Exige** la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes tomados por Hamás y por cualquier otra parte involucrada en el conflicto, sin distinción. En línea con la resolución 2024/2508(RSP) del Parlamento Europeo, todas las partes en un conflicto deben distinguir entre combatientes y civiles, garantizando que los ataques se dirijan exclusivamente a objetivos militares y que los civiles y la infraestructura civil no sean atacados. La IDC-CDI destaca la necesidad del retorno de más de 70,000 israelíes desplazados de las regiones del norte debido a las hostilidades. La vida y dignidad de los civiles no deben ser explotadas como instrumentos de guerra.

5. **Hace un llamado** a la desescalada y al pleno respeto del derecho internacional humanitario, en línea con la resolución 2023/2899(RSP) del Parlamento Europeo, insistiendo en el cese inmediato de los ataques contra civiles, incluidos trabajadores de la ONU, personal médico, periodistas e infraestructura civil. La IDC-CDI recuerda que tales acciones son claras violaciones del derecho internacional.

6. **Condena** el ataque directo de Irán contra Israel el 1 de octubre de 2024, en consonancia con la declaración del Alto Representante en nombre de la UE, que subraya aún más el papel central de Irán en el conflicto. Esta acción representa una amenaza significativa para la estabilidad y seguridad regional. La IDC-CDI hace un llamado a la comunidad internacional para que tome medidas decisivas para evitar una mayor escalada y reafirma su compromiso con la seguridad de Israel.



7. **Expresa** su solidaridad con todas las víctimas civiles del conflicto, de todas las partes involucradas. La IDC-EDI se solidariza con quienes han sufrido como resultado de esta trágica guerra y hace un llamado al alivio humanitario inmediato para mitigar el sufrimiento.

8. **Demanda** la liberación y el retorno seguro de todos los rehenes, sin importar su nacionalidad o la parte que los retenga. La vida y la dignidad de los civiles deben ser respetadas, y no deben ser utilizados como instrumentos de guerra. Esto incluye el llamado a un cese inmediato de las hostilidades y la exigencia de la plena implementación de la Resolución 1701 de las Naciones Unidas.

9. **Apoya** una solución de dos estados y la normalización de las relaciones entre Israel y los estados Árabes como el único camino viable hacia la paz en la región.